

“Diplomatura Internacional en Teoría del Delito y Criminología”

Directores Académicos: Prof. Dr. Ricardo Ángel Basílico ¹

Dr. Mario R. Velazquez ²

Presidente Comité Académico: Prof. Dr. Sergio Gabriel Torres ³

¹ Juez de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de la Capital Federal, “Doctor en Ciencias Penales” (UJFK- Argentina y UNED, España),-“Doctor en Derecho Penal y Procesal Penal”, Sobresaliente, “Cum Laude”, por Unanimidad, Universidad de Sevilla, España. “Doctor en Psicología Social” UAJFK, Argentina. Doctor “Honoris Causa” mult, Universidades Inca Garcilaso de la Vega, Alas Peruanas y Carlos Mariategui, Moquegua, República del Perú. Especialista en Finanzas y Derecho Tributario, Post Doctorado en Ciencias Penales. Director de la Maestría en Criminología de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Miembro del Comité de Doctorado de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora. Presidente en Argentina del IPADEP (Instituto Peruano Argentino de Derecho Penal. Profesor Titular de Derecho Penal Universidad de Belgrano, Universidad Kennedy. Profesor de Posgrado y Doctorado de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Kennedy, Austral, Universidad Católica Argentina. Miembro Titular de la Sociedad Mexicana de Criminología. Delegado Embajador del Parlamento Internacional de Educación en representación de Argentina. Autor de numerosos Libros y Publicaciones en Revistas Especializadas.-

² Juez Penal del Colegio de Jueces del Centro Judicial de Monteros - Ex Juez de Instrucción y de Menores del Centro Judicial Monteros - Especialista en Justicia Constitucional y Derechos Humanos, Universidad de Bologna, Italia - Diplomado en Juicio por Jurados, Universidad de San Isidro - Maestrando en Derecho Procesal, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Rosario - Jurado Titular en procesos de Concursos Públicos en el Consejo Asesor de la Magistratura de Tucumán - Consejero Académico de la Escuela Judicial en representación del Consejo Asesor de la Magistratura - Co-organizador del Ciclo de Capacitaciones por videoconferencia, en conjunto con la Asociación de Magistrador de Tucumán - Participante y expositor en numerosas jornadas académicas.

³ Ministro de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires, Doctor en Derecho Penal y Garantías Constitucionales – Universidad Nacional de La Matanza Doctor en Ciencias Jurídicas - Calificación: 10 (diez) - Universidad del Salvador Magister Internacional en Nuevos Delitos Penales - Universidad del Salvador y Universidad Complutense de Madrid (España), Especialista Nacional Avanzado en la Lucha contra el Narcotráfico Secretaría de Programación para la prevención de la drogadicción y la lucha contra el narcotráfico. Presidencia de la Nación, Especialista en Derecho Penal y Criminología - Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Diplomado en Derechos Humanos, Garantías Constitucionales, Procedimiento y Globalización en el Sistema Penal Actual – Universidad Argentina John F. Kennedy y

Coordinadores Académicos:

Dr. Emmanuel M. Hachmanian

Prof. Dr. Juan Manuel Mejuto

Coordinador Académico en Tucumán:

Dr. Félix Maximiliano Ghio

I.- Objetivos

I. A.- Objetivo general:

La “Diplomatura Internacional en Teoría del Delito y Criminología” es la profundización acabada de la Teoría del Delito y su relación con la Criminología, así como sus ramas relacionadas, tal por caso el derecho procesal penal. La actualización curricular que ahora se presenta es a los efectos de brindar un nivel académico acorde a las exigencias que la ciencia del derecho penal actual requiere.

Los cursantes necesitan una actividad académica de actualización permanentemente actualizada, de allí su forma y diseño que contemple las

necesidades curriculares exigidas, ya sea para el acceso a la vida académica, para la actividad profesional en Estudios Jurídicos o Empresas, o para acceder o continuar en la Carrera Judicial, con las exigencias de los Consejos de la Magistratura existentes en nuestro país.

La actividad de post-grado que ahora se presenta actualizada brinda una sólida formación en aspectos esenciales de la parte general abordándose la más renovada Teoría del Delito y su relación con la parte especial del Derecho Penal en especial los delitos económicos contra la Administración Pública, Derecho Penal de Empresa, Delitos Culposos, y Derecho Penal Constitucional.

Se completa la formación integral e interdisciplinaria que se pretende con el estudio de los aspectos criminológicos no sólo de la teoría del delito sino de los ilícitos mencionados precedentemente, sin dejarse de considerar las Nuevas Tecnologías de Investigación y de comisión.

La Diplomatura prevé un espacio de investigación que posibilita el desarrollo de habilidades en este campo y la preparación del trabajo final de la actividad. A más de la profundización en la formación profesional en el área del derecho penal y la criminología, se tiende a un fortalecimiento en los conocimientos técnicos científicos que llevan al cursante al abordaje completo del caso que lleven adelante, posibilitando la aplicación correcta de los conocimientos teóricos- prácticos adquiridos.

Conoce los fundamentos de la teoría del delito y sus problemas actuales. El Diplomado desarrolla contenidos generales y particulares para comprender el Derecho penal democrático y la teoría del delito moderna para su aplicación en el modelo procesal acusatorio. Este Diplomado es teóricopráctico, está organizado por temas de aprendizaje.

I.B.- Objetivo específico:

- Analizar los aspectos fundamentales de la Teoría del Delito.
- Aplicar la Teoría del Delito en la resolución de los casos concretos relacionados con la Constitución Política y el Código penal vigente.
- Estudiar y aplicar el método de análisis propuesto para el estudio y resolución de casos penales.

II.- Plan de estudio, organización, desarrollo.

II. A.- Plan de estudio.

Módulo I: Introducción al Derecho penal y Derechos Humanos. La cuestión Criminológica.

• Introducción a la Teoría del Delito. Fundamentos para un sistema penal actual. Protección de los bienes jurídicos. Derecho penal y control social. Los principios que informan el Derecho de los Derechos Humanos. La articulación del Derecho de los Derechos Humanos en el Derecho Interno. Los Derechos Humanos en el Derecho Constitucional moderno. Los Derechos Humanos en la Constitución Argentina. Tratados de carácter universal. La Convención Europea de Derechos Humanos.

• La teoría del delito y de la pena en el sistema actual. Criminología y tendencias actuales de política criminal. Fundamento político del derecho penal y función de la pena. Fundamento político- constitucional de la pena y la teoría del delito, Criminología y sociedad.

Módulo II: Definición y Estructura de la Teoría del Delito.

- Acción y omisión. Imputación objetiva. Nuevas tendencias. Causas y supuestos de ausencia del comportamiento humano. La cuestión actual de la responsabilidad penal de las personas jurídicas. Actuar en nombre de otro. La Omisión y sus Clases. Los delitos de comisión por omisión. Posición de garante.

Módulo III: Tipicidad. Antijuridicidad. Causas de justificación. La Culpabilidad y Neurociencias.

- La tipicidad. El dolo. La imprudencia. Parte Objetiva y subjetiva del tipo. Elementos subjetivos del tipo. Dolo. Concepto y ubicación sistemática Dolo directo Dolo eventual. Error de tipo. Clases de errores de tipo.

Imprudencia. Elementos y Clases de imprudencia.

- La antijuridicidad. Causas de justificación. Concepto formal y material.

Legítima defensa. Estado de necesidad. Clases de estados de necesidad: justificante y exculpante. Cumplimiento del deber. Obediencia debida.

Consentimiento.

- La Culpabilidad y Neurociencias. Escuelas de estudio de la Culpabilidad. Culpabilidad y Neurociencias. Culpabilidad, elementos y causas de exclusión. Elementos de la culpabilidad. La capacidad de culpabilidad. Causas que excluyen la capacidad de culpabilidad. Comprensión de la antijuridicidad. Error de Prohibición. Error de prohibición culturalmente motivado. La no exigibilidad de otra conducta.

Módulo IV: Autoría y participación.

- Autoría y participación. Nuevas modalidades de Participación. Clases de autoría. Participación. La cuestión en los delitos imprudentes. Determinación Complicidad. Tipos de complicidad.

- Itercriminis o fases de ejecución del delito. Consumación formal y material (agotamiento del delito). Tentativa. Fundamento de la punición de la tentativa. Actos preparatorios y actos ejecutivos. Tentativa inidónea y tentativa imposible. El desistimiento voluntario.

Módulo V: Criminología y sociedad.

- Del sujeto como delincuente a la estructura social y sus problemas. Los fines culturales y los medios institucionales. Sociología Criminal. Delito como hecho social. La estructura del sistema y los mecanismos de control social.

- “Delitos de Cuello Blanco” Nuevas modalidades delictivas. Delincuencia económica y crimen organizado. Trata de Personas y Cyber delincuencia. Criminología verde.

II. B.- Organización y Desarrollo:

Modalidad: 100% Virtual

Jueves de 16.30 a 19.30 de Mayo a Diciembre

Asistencia: 75% de presentismo a la cursada.

Cupo máximo: sesenta y cinco (65) inscriptos.

Costo: \$41.250 – Inscripción de \$11.250 y tres cuotas de \$10.000 en

Julio, Septiembre y Noviembre

Certificación: "Diplomado Internacional en Teoría del
Delito y Criminología"

Duración: cien (100) horas - 80 horas cursadas en forma sincrónica y 20 horas de forma asincrónica, dedicadas a la realización de actividades investigación para la preparación de la Tesina Final, bajo de la supervisión y orientación del Director.

Evaluación: Los alumnos que hayan cumplido con el 75 % de asistencia superando las pruebas de evaluación continuada propuestas durante el desarrollo de la totalidad de los módulos de la Diplomatura; aprobado el trabajo final o tesina y que sea aprobado de acuerdo a los criterios que se establecerán durante la Diplomatura.